



NOTA DE PRENSA N° 001-2013-GR.CAJ/DIRESA-RSSP

Red de Salud VII y UGEL San Pablo capacitan a directores en promoción de la Salud y Gestión de Riesgos

Las instituciones tienen que contar con su plan de gestión de riesgos y la UGEL los apoyará en su elaboración.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo humano de los estudiantes, mediante el fortalecimiento de las acciones pedagógicas de promoción de la salud y gestión de riesgos en instituciones educativas de la provincia de San Pablo, la Red de Salud VII y la UGEL San Pablo han iniciado una serie de capacitaciones con directores de instituciones focalizadas, esta vez fueron 8 instituciones de las 74 que son en su totalidad así lo anunciaron durante su ponencia la Lic. Carmen Zelada Dávila y Prof. Luz Florián Pretel de Salud y Educación respectivamente.

Esta actividad que se inició este último martes en el Centro Poblado de Jancos del distrito y provincia de San Pablo según la funcionaria de Salud, tiene marcos normativos tales como: RD-077-2007-ED-Directiva de educación ambiental, RM-277-MINSA que aprueba el programa de promoción de la salud en II.EE. RM-440-2008: Diseño Curricular Nacional –Principios, temas transversales, educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental, entre otros.

Asimismo la especialista ambiental de la UGEL manifestó que cada institución tiene que elaborar su plan de gestión de riesgos porque es necesario contar con escuelas seguras y respecto a la salud, se tiene varias coincidencias en cuanto se refiere a los componentes del enfoque ambiental como gestión de riesgos, educación en ecoeficiencia, por lo que la UGEL estará apoyando en la elaboración de los planes de las instituciones, afirmó la especialista Luz Florián.

Con este trabajo también se quiere promover comportamientos saludables en los escolares de los niveles de inicial, primaria y secundaria, así como en los demás actores de la comunidad educativa, asimismo promover en las II.EE. la incorporación de temas de promoción de la salud y educación ambiental en el proyecto educativo institucional (PEI).

Se agradece su difusión
San Pablo, 15 de abril de 2013

RED DE SALUD – SAN PABLO